



Cámara de Diputados aprueba ampliación de cobertura estatal para seguros agrícolas

Posted on Noviembre 2, 2025

La Cámara de Diputados y Diputadas aprobó una resolución que solicita al Ejecutivo ampliar la cobertura de los seguros agrícolas con subsidio estatal, una medida destinada a proteger a los pequeños productores del país frente a los crecientes desastres naturales provocados por el cambio climático.

La iniciativa, que obtuvo el respaldo de 135 votos a favor, fue impulsada por la diputada Sara Concha (PSC) y tiene como objetivo principal resguardar a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) y a los pequeños agricultores, cuyas economías dependen directamente de la producción agrícola, informó la sala de prensa de la Cámara.

Protección ante fenómenos climáticos

Los seguros agrícolas contemplados en la propuesta brindarán cobertura de respaldo a los productores agropecuarios de todo el país ante diversos fenómenos climáticos adversos, incluyendo heladas, viento, nieve, granizo y lluvia, que afectan a la gran mayoría de las especies cultivadas en Chile.

Además, la cobertura se extenderá a otros riesgos como incendios, accidentes y enfermedades de

animales, proporcionando una red de seguridad más amplia para las familias rurales.

Continuidad productiva y seguridad económica

La diputada Concha destacó que la iniciativa busca asegurar la continuidad de la producción rural y proteger la economía de las familias que viven de la agricultura, en un contexto donde los desastres naturales son cada vez más frecuentes debido al cambio climático.

La resolución ahora queda en manos del Ejecutivo, que deberá evaluar la implementación de esta ampliación de cobertura para fortalecer la protección del sector agrícola nacional.

El Maipo